



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 15 de Mayo de 2.008

311/08

Expte. N° 14.134/07

VISTO:

Que por Res. N° 296-HCD-07 se autoriza la adscripción de la alumna Ana Fernanda Millán Beltrán como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Operaciones Unitarias I** de la carrera de Ingeniería Química del Plan de Estudio 1999 Modificado de esta Facultad, tareas que desarrollará bajo la supervisión de la Profesora responsable de cátedra Ing. Gloria del Valle Villaflor; teniendo en cuenta que mediante nota N° 606-08 la Alumna Millán Beltrán presenta el informe correspondiente a la actividad realizada y en consecuencia la Profesora responsable de la cátedra informa que la adscripta cumplió con el plan de trabajo propuesto, siendo destacable su desempeño y dedicación; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 122/08 se expiden favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su V sesión ordinaria del 7 de Mayo de 2.008)

#### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la alumna Ana Fernanda MILLAN BELTRAN, DNI N° 30.222.601, como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra OPERACIONES UNITARIAS I de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, autorizada por Res. N° 296-HCD-07 por el período 12 de Marzo de 2.007 al 12 de Marzo de 2.008 inclusive, por lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA